



2005-2015 "Década de lucha contra la impunidad"

AU- 005-2007 OAX-APPO

ACCION URGENTE: Violento desalojo policiaco del plantón de integrantes de la APPO en el Senado de la Republica en México y varios lesionados.

México, Distrito Federal a 19 de marzo de 2007.

Lic. Felipe Calderón Hinojosa
Presidente de la República

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Secretario de Gobernación

Lic. Emilio Alvarez Icaza
Presidente de la CDHDF

Actuaria. Eugenia del Carmen Diez Hidalgo
Unidad de Derechos Humanos SEGOB

Marcelo Luis Ebrard Casaubon
Jefe de Gobierno

Ing. Joel Ortega Cuevas
Secretario de Seguridad Pública

Santiago Canton
Secretario Ejecutivo de la CIDH

Louise Arbour
Alta Comisionado de la ONU

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), Comité Cerezo, Comisión Magisterial de Derechos Humanos (COMADH), Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDAPHI), La Asociación Mexicana de Asesores en Derechos Humanos (AMADH), Comité Cerezo, Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y Sierra Oriental (CODHSSO), AFADEM, Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), con el respaldo de las organizaciones que abajo suscriben, con domicilio para recibir comunicaciones en Avenida Azcapotzalco No. 275, Colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02090, México D. F., con número telefónico: 53990592 y Fax: 55991336, enlace.limeddh@gmail.com, limeddh@prodigy.net.mx, solicita su intervención urgente ante el violento desalojo del plantón de los integrantes de la APPO ubicado en frente del Senado de la Republica del Distrito Federal.

HECHOS

El 18 de marzo de 2007 a partir de las 23.45 horas y hasta la madrugada del 19 de marzo de 2007, los integrantes de la APPO fueron violentamente desalojados de su campamento integrado por aproximadamente 70 personas, en su mayoría de niños y mujeres, que mantenían en la Plaza Tolsá a las afueras del Senado de la Republica de la Capital desde hace 5 meses.

En el operativo policiaco participaron 400 integrantes del cuerpo de granaderos de la SSP del GDF y personal de la vía pública de la Delegación Cuauhtémoc los cuales cercaron el campamento para dar paso a cerca de 100 porros vestidos de civil quienes entraron por los 4 lados de la plaza sin previo aviso y con lujo de violencia, armados de pistolas, tubos y navajas desalojaron el plantón destruyeron y robaron el campamento. Cabe destacar que además de los golpes, violentos destrozos y robos, los plantonistas fueron intimidados y amenazados psicológicamente a través de gritos y exclamaciones racistas como “pinches indios ya se los llevo la chingada.”

Unas horas antes los integrantes del campamento se habían enterado vía radiofónica que Marcelo EBRARD; Jefe de Gobierno del Distrito Federal, había dado la orden de desalojar a los ambulantes del centro de la ciudad, por lo cual se habían reunidos en asamblea para preparar un comunicado al gobierno de la ciudad pidiendo que tomen en cuenta la causa de su presencia en el centro con el fin de no ser desalojados. En el momento del inicio del violento desalojo los integrantes de la APPO estaban recién saliendo de la asamblea mientras los niños estaban jugando a fuera.

El saldo humano es de 5 lesionados mientras el daño material es considerable, los porros robaron todas las pertenencias personales de los plantonistas, las artesanías de las indígenas Triquis, las obras de arte, los equipos de sonido y de cómputo etc.

Alrededor de las 2.30 horas, los elementos del cuerpo de granaderos siguieron cercando la zona para así impedir a los integrantes del plantón salir del lugar acorralándolos, mientras los porros se retiraron del lugar sobre Avenida Hidalgo y al llegar a la esquina de Valerio Trujano se subieron a bordo de una camioneta Dodge blanca con placas 2733-BZ perteneciente a la delegación Cuauhtémoc hacia donde después fueron llevados. Los elementos se cambiaron de ropa

poniéndose los uniformes del Gobierno del Distrito Federal y abandonando el lugar en carros particulares, por lo cual son trabajadores del GDF.

Después del desalojo, llegaron trabajadores de limpieza con camiones de volteo llevándose los restos del campamento y los destrozos anteriormente hechos por los porros, antes de limpiar la zona con barredoras y así borrar las evidencias del operativo. Alrededor de las 2 de la mañana los camiones abandonaron la plaza con las últimas pertenencias de los plantonistas para dar paso a una “jirafa” del Distrito Federal la cual retiro la instalación eléctrica que iluminaba la zona.

A las 3:45 de la madrugada un grupo de granaderos golpeo a Gustavo Sosa quién tuvo que ser trasladado en ambulancia a un hospital mientras los integrantes del campamento permanecían dentro del cerco mantenido por los granaderos.

En este momento, los cuerpos policiales siguen rodeando el lugar impidiendo el paso a cualquier persona mientras los plantonistas siguen presentes del lado del eje sin abandonar el lugar.

Desde la Limeddhd destacamos que los hechos anteriormente mencionados no tienen ninguna justificación y parecían corresponder a actos amenazas y hostigamiento en contra de los integrantes de la APPO propiciados por las autoridades, son pretexto de las acciones en contra de los vendedores ambulantes.

Deducimos que estos actos no son sino el reflejo del clima de intolerancia promovido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelino EBRARD.

Recordamos que es un derecho constitucional de constituir un plantón, organizar mítines y marchas pacíficas y que es responsabilidad de las autoridades la seguridad de todas las personas.

Por todo lo anterior, la Limeddhd solicita:

- i. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica y jurídica de los integrantes del plantón de la APPO del Senado de la Republica.**

ii. Que se informe oficialmente de las acciones tomadas por parte de las autoridades.

iv. El respeto al derecho constitucional a constituir un plantón, organizar mítines y marchas pacíficas y que es responsabilidad de las autoridades la seguridad de todas las personas.

vi. De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos ratificados por México.

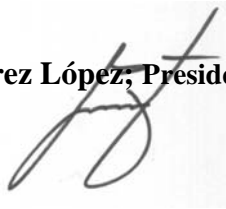
ATENTAMENTE

Por las organizaciones

LIMEDDH

¡Una llama encendida por los derechos de los pueblos!

Adrián Ramírez López, Presidente



Mandar comunicaciones a:

Presidente FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA

Residencia Oficial de los Pinos Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF

Tel: +52 (55) 27891100

Fax: +52 (55) 52772376

felipe.calderon@presidencia.gob.mx

**Licenciado Francisco Javier Ramírez Acuña,
Secretario de Gobernación,**

Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez,

Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México,

Fax: +52 (55) 5093 3414

La dirección mail no aparece en los directorios, favor de mandar comunicación por fax

Jefe de Gobierno

Marcelo Luis Ebrard Casaubon

Jefatura de Gobierno

Plaza de la Constitución y 5 de Febrero, 1er. Piso,

Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06068



Tel. 5345 8000, ext. 1516

Mandar queja a graves de <http://www.df.gob.mx/atencion/>

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS

Indicativo Águila

Liverpool No. 136, Col. Juárez, Piso 12

5242 51 00, 5208 73 77, 5208 69 09, Ext. 5301, 5001, IP 6000

Red: 20, SSP: 1025, G.D.F. 223

Base Águila Ext. 5446, 5453

Mandar queja a graves de <http://www.df.gob.mx/atencion/>

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

Lic. Emilio Alvarez Icaza

Av. Chapultepec No. 49, Col. Centro C.P. 06040

Delegación Cuauhtémoc México D.F.

Teléfono: 5229 5600

www.cd hdf.org.mx

e-mail: cd hdf@ms.cd hdf.org.mx

Con copia: enlace.limeddh@gmail.com